



02/06/2020

Lic. Carlos Seggiaro

LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

El Gobierno Nacional anunció que continúa la cobertura, con carácter de excepción, para familias y empresas en el marco de la crisis. En ese contexto, ANSES afrontará nuevamente el pago del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) para 9 millones de personas, por 10.000 pesos per cápita, y también el pago del 50% de los sueldos de más de 2 de trabajadores. También se extendió el seguro de desempleo.

El programa ATP representa una inversión fiscal de 30.000 millones de pesos y ya alcanzó a 2.300.000 trabajadores, de los cuales 1,7 millones trabajan en empresas de hasta 200 empleados. Estas empresas recibieron el 70% del monto total que el Estado invierte en el programa. Asimismo, el 87% de los trabajadores beneficiados cobraron por lo menos el 50% de su salario a través de este mecanismo, con recursos del ANSES.

Es muy importante destacar que todas estas erogaciones, junto con un importante apoyo monetario brindado a los Gobiernos Provinciales por diversas vías, para sostenerlos en un contexto de furiosa caída de la recaudación, se llevan adelante básicamente con emisión monetaria, provista por el Banco Central, ya que las cuentas del sector público muestran un fuerte déficit en el actual contexto.

En ese marco hay que decir que la emisión monetaria desde que se inició la cuarentena va ya camino de acercarse al billón de pesos. Esta fuerte inyección de dinero, al menos por ahora, no está impactando visiblemente en la tasa de inflación, que todo indica podría ubicarse en el mes de mayo en torno al 2%. Tal como hemos analizado en anteriores informes, la inflación es multicausal, y responde a una gran variedad de factores, y no sólo a la emisión de dinero.

Mientras tanto, y por el lado de los ingresos del Estado, es posible que esta misma semana comience el tratamiento en el Congreso del llamado Impuesto a la Riqueza, elaborado por el diputado Carlos Heller. Se supone que alcanzará a unas 12.000 personas de todo el país, que tengan declarado bienes por más de 200 millones de pesos. La alícuota será progresiva, arrancando de un 2% hasta un máximo del 3,5%, para quienes tengan un patrimonio de más de 3.000 millones. El proyecto está planteado como una contribución extraordinaria, por única vez, en razón del estado de emergencia que atraviesa el país.

NEGOCIACIÓN DE LA DEUDA, DÓLAR Y TASAS DE INTERÉS

Aunque la certeza no existe, es muy posible que, en la negociación entre el Gobierno Argentino y los bonistas por la deuda en default, se esté cerca de alcanzar un acuerdo. Hasta el viernes pasado desde el Gobierno se proponía reconocer el 45% del valor de los bonos, mientras que desde los Fondos de Inversión (FCI) se reclamaba el 53%. Fuentes cercanas al FMI estimaron este fin de semana que el acuerdo podría estar en torno al 50%.

En realidad, el mismo Organismo Internacional emitió un documento en el cual expresa que un acuerdo por encima del 50% podría poner en peligro la sostenibilidad de la capacidad de pago del Gobierno Argentino en el futuro. En dicho documento plantea textualmente que: "existe sólo un margen limitado para incrementar los pagos en esta coyuntura".

Consideramos que el Gobierno Argentino tiene cierto apuro por cerrar esta negociación de manera favorable, ya que necesita eliminar este frente de conflicto, que está planteando inestabilidad e incertidumbre en los mercados, contribuyendo así a generar presiones sobre el tipo de cambio, que generan a su vez diversos problemas sobre el funcionamiento de la Economía.

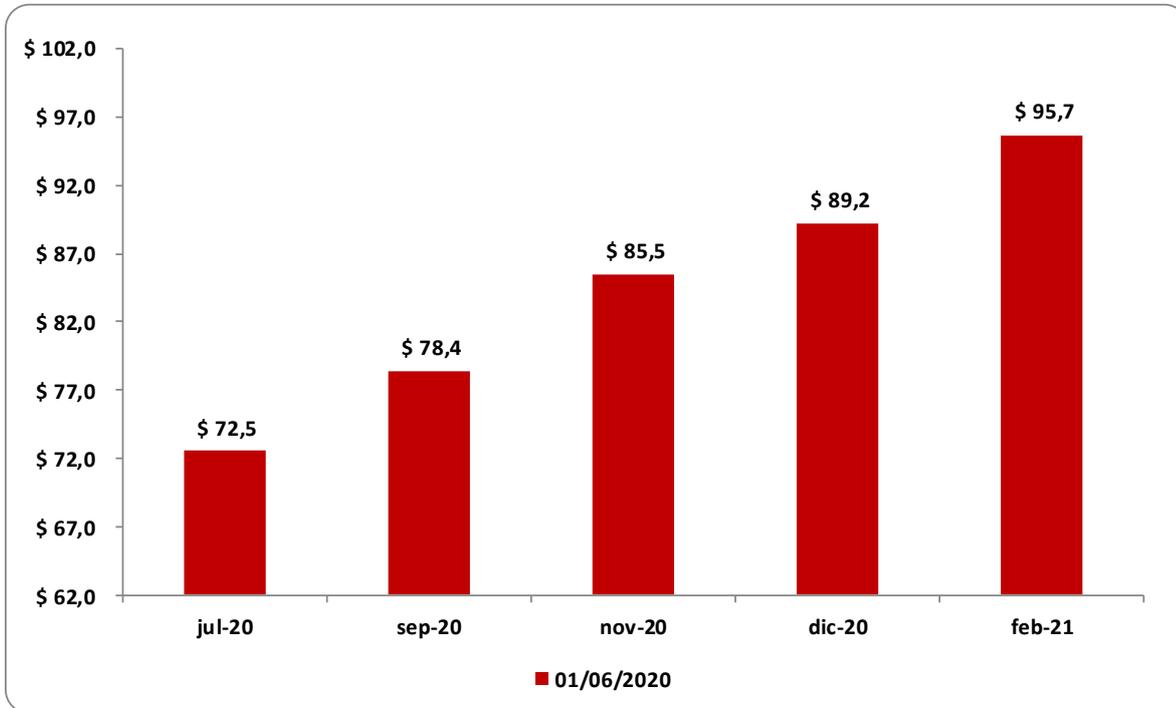
Las presiones sobre el mercado de divisas generan mucha preocupación en el Banco Central que continúa tomando medidas, junto a la Comisión Nacional de Valores, para limitar la operatoria del dólar contado con liquidación (CCL) y el dólar Mep. Sin embargo, y por razones obvias, carece de herramientas relevantes para frenar el alza de la cotización del dólar blue, brecha que continúa siendo muy amplia y es, consecuentemente, fuente de incertidumbre a nivel de muchas empresas en todo el país.

Es evidente que Banco Central enfrenta diversas dificultades para sostener la política cambiaria en las actuales circunstancias. Sin embargo, seguimos convencidos que no está dispuesto a convalidar un salto devaluatorio en el mercado oficial de cambios. Va a intentar sostener una devaluación gradual del dólar en sintonía con la tasa de inflación mensual.

Por otra parte, y a los efectos de incentivar el ahorro en pesos, y desalentar la compra de dólares en el blue, el Banco Central ordenó a las entidades financieras ofrecer desde esta semana un piso del 30% para los depósitos a plazo fijo en pesos. También puso sobre la mesa, una línea especial para los productores agropecuarios a tasa variable, con ajuste en el dólar y otra línea que ajusta por el precio de los granos, cuya modalidad concreta las entidades financieras ofrecerán en el mercado en el transcurso de la presente semana.

Finalmente expresamos que, para quienes consideran que el Gobierno tiene que convalidar en algún momento un dólar más alto, convendría evaluar el jugar algunas fichas al mercado de futuros. La posición diciembre se ubica en torno a los 89 pesos, a lo que hay que agregar que el Banco Central ha vendido fuertemente posiciones en el mercado durante las últimas semanas. Como hemos expresado en anteriores informes, nosotros consideramos que el dólar en el mercado oficial de cambios se ubicará a fin de año en un valor en torno a los 100 pesos.

- **Dólar ROFEX**



MERCADOS AGROPECUARIOS

A los efectos de cuidar las reservas, frente a la sangría de los últimos dos meses, desde el Banco Central se tomaron una serie de decisiones la semana pasada, entre las cuales hay que destacar, por su posible impacto, la que determinó que las empresas importadoras que tengan dólares atesorados líquidos, los usen para cancelar sus pagos de importaciones en lugar de ir al mercado oficial de cambios a solicitar divisas a la autoridad monetaria.

Esta medida, un tanto inesperada, bloqueó la comercialización de diversos insumos para el sector agropecuario desde el viernes pasado, especialmente fertilizantes (urea, fósforos) y otros productos con componentes importados. Es evidente que la posibilidad de que algunas empresas intenten trasladar este tema a un aumento en los precios de venta de sus productos, plantea un problema serio para la producción primaria, justo en un momento en el cual se está definiendo la compra de insumos para la próxima campaña, y donde los márgenes de rentabilidad sobre campos alquilados se muestran bastante exiguos, considerando rendimientos promedio.

Pese a toda la incertidumbre planteada en torno a este tema, tiene que quedar claro que, en ningún caso, desde la normativa del Banco Central, queda planteado que las empresas deberán recurrir al mercado CCL o Mep para conseguir los dólares para el pago de importaciones, razón por la cual ningún empresario puede esgrimir este argumento al momento de plantear un aumento en el precio de los insumos.

Mientras tanto, y por el lado de los mercados, la Argentina se encontró la semana pasada con la desagradable noticia que Estados Unidos volvió a bloquear el ingreso del biocombustible



argentino a ese país, con el argumento de que tienen que proteger a sus productores de una competencia que consideran “desleal” de nuestra parte. La medida equivale a un arancel de importación de prácticamente el 130%, lo cual nos deja absolutamente fuera de competencia. Consideramos que esta acción, es toda una advertencia en relación a un escenario internacional donde cabe esperar crecientes prácticas proteccionistas en el futuro, a nivel global.

El tema de los conflictos comerciales volvió a tener esta semana un nuevo capítulo entre Estados Unidos y China. Algunos rumores que circulan en el mercado indican que China suspendería la compra de productos agrícolas como la soja, pero también carne de cerdo de Norteamérica, como represalia a nuevas y renovadas agresiones de parte de Donald Trump. ¡Nada nuevo bajo el sol!